

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7623** PALMA CANARIA, S.A.

Los Administradores de la Entidad Mercantil Palma Canaria, S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las 10:30 horas y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio y igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio y de la gestión social realizada por los administradores.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 21 de mayo de 2013.- Los Administradores Solidarios.

ID: A130031144-1